

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11035 *REAL DECRETO 1421/2004, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de don José Riera Siquier como Director General de Seguridad, Desarme y Asuntos Internacionales de Terrorismo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José Riera Siquier como Director General de Seguridad, Desarme y Asuntos Internacionales de Terrorismo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11036 *REAL DECRETO 1422/2004, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de don Agustín Núñez Martínez como Director de la Unidad de Coordinación de la Participación de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Agustín Núñez Martínez como Director de la Unidad de Coordinación de la Participación de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11037 *REAL DECRETO 1423/2004, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Navarro Portera como Embajador de España en la República de Polonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Navarro Portera como Embajador de España en la República de Polonia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11038 *REAL DECRETO 1424/2004, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España en la República Federal Democrática de Etiopía.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España en la República Federal Democrática de Etiopía, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11039 *REAL DECRETO 1425/2004, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España en la República de Djibouti.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España en la República de Djibouti, con residencia en Addis Abeba, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ